

**ACTA N° 2: VALORACIÓN DE LA PRIMERA FASE "PRUEBA PRÁCTICA" DEL PROCESO DE SELECCIÓN DE PARA LA COBERTURA CON CARÁCTER INDEFINIDO DE LA PLAZA FIJA DE JEFE/A DE GRUPO DE MANTENIMIENTO EN LA INSTITUCIÓN FERIAL DE TENERIFE S.A. MEDIANTE PROMOCIÓN INTERNA**

En Santa Cruz de Tenerife, a 9 de abril de 2024, siendo las 9.00 horas, se reúne la comisión de selección designada por el Sr. Gerente de la Institución Ferial de Tenerife S.A. D. Ignacio Domínguez Paniagua, para la selección, con carácter indefinido, de un/a Jefe/a de Grupo de Mantenimiento para la citada entidad mediante proceso de promoción interna, al objeto de aprobar la lista provisional de admitidos y excluidos.

Comprobado por el Presidente la existencia de quórum, se constituye válidamente la comisión de selección, con la asistencia de los siguientes miembros:

**PRESIDENTE:** D. Ignacio Domínguez Paniagua

**VOCALES:** D. Eduardo Díaz Dorta  
D. José Benito Suárez Dorta  
Dña. Adriana Belmonte Huertas  
D. Rayco Darías Mateos, que actúa también como secretario

Considerando que la base sexta de este proceso selectivo dice que la prueba práctica basará en uno o varios de los trabajos siguientes:

- Montaje/reparación de elementos fontanería
- Montaje/reparación de conductos de fontanería
- Pintura de elementos, incluyendo la preparación de superficies
- Reparación de mobiliario
- Montaje y reparación de elementos constructivos

Se propone como prueba la instalación de un fregadero con su correspondiente toma de agua y desagüe en la Gran Nave. A tal efecto se le concede al aspirante 60 minutos de tiempo para su finalización.

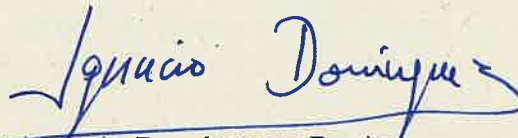
Una vez transcurrido el tiempo se comprueba el perfecto funcionamiento de la instalación.

<b>CANDIDATO</b>	<b>PUNTOS</b>
Francisco Leocadio Lorenzo López	12

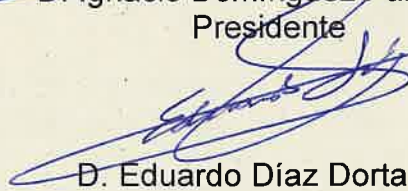
Esta comisión de selección acuerda publicar en el Tablón de Anuncios de la Institución Ferial de Tenerife S.A., este acta el día 10 de abril de 2024 y emplazarse de nuevo para la valoración de méritos correspondiente a la segunda fase del proceso.

De este acta se entregará copia al interesado para su notificación.

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión, de la cual se extiende la presente acta, de todo lo cual yo, el Secretario, doy fe.



D. Ignacio Domínguez Paniagua  
Presidente



D. Eduardo Díaz Dorta  
Vocal



Dña. Adriana Belmonte Huertas  
Vocal



D. José Benito Suárez Dorta  
Vocal



D. Rayco Darías Mateos  
Vocal/Secretario